

Licencia para deber (1 de 2)



“Tenemos un caldo de cultivo favorable para transformar positivamente la realidad actual, y lograr la creación de una verdadera y responsable cultura económica y financiera en la República Dominicana.” Lic. Héctor Valdez Albizu

A las autoridades y el equipo del BCRD, por apostar a la educación financiera.

Apesar de sus poderes redentores, igual que con el fuego, con el crédito no se debe jugar.

Al crédito recurrimos para una primera vivienda. Al crédito se apuesta para capitalizar las PYMES. Con el crédito nos “montamos”. A muchos, el crédito los saca de un lío hasta la próxima nómina o el cobro pendiente. En definitiva, ¡qué difícil sería para muchos (¿demasiados?) vivir sin crédito!

Sin embargo, el crédito no es para todo el mundo. Estoy convencido de ello, a juzgar por el tipo de preguntas que recibo de quienes ya son deudores en el mercado bancario dominicano.

Es tal el nivel de desconocimiento generalizado sobre este proceso, que estoy convencido que, previo a tomar un crédito bancario, al potencial deudor se le debe aplicar un “examen” para ver, no sólo si califica para el préstamo, sino... ¡Si entiende en lo que se está metiendo!

Dependiendo de la “nota” obtenida en el “Examen para Deber Argentarium” (EDA), se podría variar el tipo de educación financiera ofertada al deudor para que pueda salir airoso de su crédito.

No dudo que, en algunos casos, y hasta que el potencial deudor se eduque mejor, lo mejor sería que se abstenga de firmar un documento que lo podría llevar a la salvación o la maldición económica.

Examen para deber Argentarium

Instrucciones: El EDA consta de 20 preguntas de opción múltiple. Responder sin consultar con otros. Tómese su tiempo. Las respuestas correctas se publicarán en la columna Argentarium.

1) Si nunca he tomado un préstamo en el pasado, la banca no me prestará:

- a) Así es.
- b) Eso no es cierto.
- c) No sé

2) La única forma de crear historial de crédito es con un préstamo a cuotas, como los de consumo o hipotecarios.

- a) Así es.
- b) Eso no es cierto.
- c) No sé

3) Para los bancos, es malo que yo esté en "CICLA" o en DataCredito, pues significa que estoy de alguna forma "fichado" negativamente.

- a) Así es.
- b) Eso no es cierto.
- c) No sé

4) Siempre es mejor trabajar con dinero ajeno. Si voy a comprar algo, lo mejor sería que me presten el 100%, sin yo tener que poner un depósito o inicial.

- a) Así es.
- b) Eso no es cierto.
- c) No sé

5) Si me dan la opción, prefiero un préstamo hipotecario a 40 años que a 12 años. La cuota será más llevadera, y así podré comprar una casa más grande.

- a) Así es.
- b) Eso no es cierto.
- c) No sé

6) El plazo de un préstamo no importa. Si quiere saldarlo o pagarlo de forma anticipada, no hay mayor inconveniente.

- a) Así es. Al banco le da igual.
- b) Eso no es cierto.
- c) No sé

7) Al momento de tomar un préstamo con un banco, no sirve para nada leer los contratos con sus letras chiquitas, pues son todos iguales, y no hay nada que yo pueda hacer para modificarlos:

- a) Así es, además, nadie los entiende.
- b) Eso no es cierto.
- c) No sé

8) Yo decido dónde tomar el préstamo por la tasa de interés que me ofrezcan. A mejor tasa, mejor será el préstamo.

- a) Así es.
- b) Eso no es cierto.
- c) No sé

9) Es imposible que si tomé un préstamo a una tasa de 10%, 18 meses después el interés suba al 24%.

- a) Así es.
- b) Eso no es cierto.
- c) No sé

10) No importa dónde tomes el préstamo. Banco es banco, asociación de A&P es asociación de A&P. Al final, es lo mismo. Lo importante son las condiciones del préstamo (como la tasa de interés), no dónde lo tomo.

- a) Así es.
- b) Eso no es cierto.
- c) No sé

11) Si puedes, es mejor poner en garantía un depósito a plazo fijo, para conseguir una mejor tasa de interés.

a) Así es. Además, no me descapitalizo.

b) Eso no es cierto.

c) No sé

12) Si me atraso unos días (15 o 20 pero menos de 30 días) en un préstamo, no pasará nada. Lo que no debo es llegar a más de un mes en mora.

a) Así es.

b) Eso no es cierto.

c) No sé

13) El banco sólo puede cobrar una cuota de mi préstamo de la cuenta que yo le indique. No puede “morder” de mis otras cuentas en ese banco.

a) Así es.

b) Eso no es cierto.

c) No sé

14) Dejar de pagar un préstamo en Banco X sólo me afectará en el préstamo que tengo en ese banco. Mis demás créditos en otros bancos no afectarán.

a) Así es.

b) Eso no es cierto.

c) No sé

15) Si garantizas un préstamo es sólo como referencia, para que le presten al amigo que estás garantizando. Ese amigo es el responsable del préstamo, si deja de pagar, es su problema.

a) Así es.

b) Eso no es cierto.

c) No sé

16) No tiene sentido pagar un préstamo en mora de hace muchos años atrás. Mi crédito ya está “dañado”, y los bancos no me volverán a prestar por aquella mala racha de antes.

- a) Así es.
- b) Eso no es cierto.
- c) No sé

17) Revisé mi buró de crédito. Vi que mi banco no está reportando un préstamo grande que tengo con ellos. Eso me conviene, para mejorar mi “score”, pues pensarán que tengo menos deuda.

- a) Así es, eso me alegró.
- b) Eso no es cierto.
- c) No sé

18) Las tasas de interés de los préstamos nunca bajan. Sólo suben.

- a) Así es.
- b) Eso no es cierto.
- c) No sé

19) En una feria, la mejor tasa es la más bajita, aunque sea fija menos tiempo.

- a) Así es.
- b) Eso no es cierto.
- c) No sé

20) Luego de saldar un préstamo, no tengo más nada que hacer.

- a) Así es. Salí del lío.
- b) Eso no es cierto.
- c) No sé

info@argentarium.com / [@Argentarium](https://www.instagram.com/Argentarium)